

LA IGLESIA FRENTE AL TERRORISMO

Reflexiones en torno al documento
de monseñor Sebastián¹

INTRODUCCIÓN

En honor a la verdad, la Iglesia española ha condenado siempre a la banda terrorista ETA. El hecho de que los obispos españoles, alegando que se trataba de un pronunciamiento puramente político, no se hubieran adherido al “Acuerdo por las libertades y contra el terrorismo” provocó cierta controversia. Sin embargo, el Comité Ejecutivo de la Conferencia Episcopal aprobó el 20 de febrero de 2001 una nota aclaratoria, haciendo suyas las palabras pronunciadas por el cardenal Antonio Rouco Varela en la apertura de la sesión plenaria de noviembre del año anterior: “El fenómeno del terrorismo es, sin duda alguna, nuestro más grave problema; atenta vilmente contra el más sagrado e inviolable de los derechos de la persona humana: el derecho a la vida, contra la verdad y la libertad de las personas y de los grupos y, por tanto, contra los fundamentos de la convivencia social. El terrorismo es la mayor de las negaciones de la justicia y de la caridad: una gravísima inmoralidad. No admite cobertura ideológica alguna”.

Jaime Ignacio del Burgo es diputado por Navarra. Del Patronato de la Fundación

¹ Monseñor **Fernando Sebastián Aguilar**: “La conciencia cristiana ante el terrorismo de ETA” (epílogo de: *La iglesia frente al terrorismo de ETA*). Editorial Biblioteca Autores Cristianos, 2002.

Fue entonces cuando el arzobispo de Pamplona y obispo de Tudela, Fernando Sebastián, decidió publicar un trascendental documento titulado “La conciencia cristiana ante el terrorismo de ETA”. Sebastián es uno de los intelectuales más preclaros de la Iglesia española contemporánea y lo demuestra en este documento donde, sin duda, refleja la experiencia de su larga estancia en la sede arzobispal de Pamplona. Se trata de uno de los análisis más lúcidos que se han escrito sobre la banda terrorista que merece la pena recordar.

EL CAMUFLAJE DE ETA

Monseñor Sebastián comienza su estudio señalando cómo ETA no aparece como una realidad plenamente configurada desde el principio: “Durante unos cuantos años ETA se disfrazó dentro del rechazo social contra el franquismo y la defensa, entonces generalizada, de las libertades políticas de la sociedad. Muchos que ahora acusan al Estado o a la Iglesia de ser poco contundentes en su rechazo a ETA, fueron entonces indulgentes y casi colaboradores con las primeras actividades terroristas de ETA”.

El comentario no puede ser más certero. Los etarras gozaron en el postfranquismo de la aureola de luchadores por la libertad y la democracia. Hubo quienes brindaron con champaña el 20 de diciembre de 1973, día en que ETA asesinó al almirante Carrero Blanco, Presidente del Gobierno. Muchos creyeron que en el momento en que en España hubiera un régimen de libertades los etarras se integrarían en el sistema y aceptarían las nuevas reglas del juego democrático. Estaban en un grave error. Los fundadores de ETA procedían de las juventudes nacionalistas que consideraban que los viejos *burukides* del Partido Nacionalista Vasco se hallaban cómodamente instalados, la mayoría en el exilio y los menos en el interior, sin hacer nada positivo para contribuir a la “liberación” del pueblo vasco.

El arzobispo Sebastián denuncia el camuflaje de la banda terrorista: “ETA se presenta como un movimiento de liberación política del pue-

blo vasco y vive inserta dentro de un amplio movimiento de aspiraciones nacionalistas más o menos independentistas, del cual se alimenta y al que infunde también sus propios puntos de vista, estilos y aspiraciones. Esta situación le ha permitido camuflarse dentro del mundo nacionalista y le ha permitido disfrutar de una cierta indulgencia por parte de muchas personas honestas, enemigas de la violencia que, por sus sentimientos nacionalistas, no se atrevían a juzgar a ETA como un fenómeno del todo negativo, manteniendo siempre la esperanza de que el buen sentido y las afinidades políticas terminarían por atraer a los más radicales a la unidad de la familia nacionalista una vez superadas las tentaciones y espejismos de la violencia”. Pero Sebastián se muestra pesimista. “Hasta ahora no ha sido así. Ni es probable que alguna vez esto llegue a ocurrir”.

Sebastián señala cómo a raíz del terrible atentado de Nueva York del 11-S se han buscado por algunos “consideraciones más o menos atenuantes y justificativas: el imperialismo, la prepotencia, la desesperación de los países pobres, las interpretaciones fundamentalistas de la religión, etc.”. Sebastián se rebela contra la idea de que “todo lo que ocurre es por algo” y se pronuncia de manera tajante. No se puede “en ningún caso” justificar ni aceptar ni tolerar el terrorismo. “Las actuaciones terroristas, en pequeña o en grande escala, son absolutamente perversas y no tienen justificación ni aceptación posible... en sí mismas y por sí mismas, son siempre injustas, inmorales, criminales, antisociales y antihumanas”.

EL MIEDO Y LOS SENTIMIENTOS AFECTIVOS

Refiere a continuación cómo personas y familias “tienen en ETA o en sus círculos más próximos parientes, amigos, paisanos. Saben que hacen mal, que el camino de la violencia no resuelve nada, pero a la hora de condenarlos prefieren siempre el camino de la paciencia y de la espera, retroceden ante el temor de ahondar más el conflicto, y sobre todo, se sienten incapaces de formar bloque con los de fuera en contra de su propia gente”. Y concluye: “Si no se tiene en cuenta este aspecto sentimental de la cuestión, no se puede entender lo que ocurre en la sociedad vasca, ni es posi-

ble tampoco ver con claridad cómo hay que actuar para luchar eficazmente contra ETA y eliminar su apoyo social”.

Esta reflexión de Sebastián me parece especialmente atinada y es la razón por la que en contadas ocasiones nacionalistas y no nacionalistas han compartido manifestaciones de repulsa contra ETA. Los no nacionalistas tienen la impresión de que, en el fondo, los nacionalistas son comprensivos con los miembros de la banda terrorista en la medida en que comparten sus fines últimos en el terreno político. El histórico dirigente del PNV, Manuel Irujo, solía referirse a los militantes de ETA como esos “chicos descarriados” o “los chicos de la gasolina”, expresiones que no se compadecen con la condena radical y sin paliativos de los terroristas.

Seguidamente, el documento destaca el miedo provocado por el terror. “Son ya muchos los muertos que han caído víctimas de ETA. Es lógico que mucha gente tenga miedo a opinar, a manifestarse claramente en contra de ETA, a desafiar los insultos, las pintadas, los riesgos de extorsión o de muerte que una postura clara y manifiesta puede llevar consigo”.

Comparto el pensamiento del prelado. Aunque a muchos les cueste reconocerlo, el miedo ha causado estragos sobre todo en la sociedad vasca pero también en la navarra. Y es que el nacionalismo –hegemónico en el País Vasco– se ha beneficiado claramente del terror de ETA para acallar cualquier signo de oposición a la implantación del régimen nacionalista. Sin embargo, el miedo no puede dejar paso a la cobardía. Durante mucho tiempo, demasiado tiempo, la resistencia civil frente al terrorismo estuvo protagonizada por la UCD y cuando ésta desapareció, el testigo de la resistencia lo recogieron –casi en solitario– los partidos “españolistas” integrados en la Coalición Popular. Alianza Popular también pagó un elevado tributo de sangre². Muchos se vieron obligados a exiliarse. Habría que esperar a la llegada de Aznar y Mayor Oreja para que los populares vascos salieran de las catacumbas, pero pagaron muy caro su atrevimiento como lo demuestra la larga lista de asesi-

² Entre 1979 y 1983 ETA asesinó a Ramón Baglietto, José Ignacio Ustarán, Jaime Arrese y Juan de Dios Doval, militantes de UCD del País Vasco, y a Modesto Carriegas, Luis Uriarte, Vicente Zorita y Alberto López-Jaureguizar, de Alianza Popular.

nados encabezados por Gregorio Ordóñez y Miguel Ángel Blanco³. El PSOE también fue objeto de la furia criminal de ETA, a pesar de que en los años de la transición compartieron pancartas reivindicando el derecho de autodeterminación. Con la excepción del asesinato del senador Casas, a manos de un comando de los llamados Grupos Anticapitalistas –cuya relación con ETA es indiscutible–, los socialistas disfrutaron de cierta tolerancia pues no en vano compartieron durante mucho tiempo gobierno con el Partido Nacionalista Vasco. Pero ETA no le perdonaría su convergencia con el Partido Popular y entre 1999 y el 2003 se ensañó con el Partido Socialista⁴.

LA NATURALEZA DE ETA

El documento arzobispal analiza a continuación la naturaleza de la banda terrorista. “ETA no es una realidad aislada sino que es más bien la sección armada de un movimiento de liberación vasco de naturaleza revolucionaria que alcanza caracteres de una insurrección social y política, encuadrada en una ruptura cultural”.

A juicio de Sebastián, este movimiento social tiene tres dimensiones estrechamente unidas. De una parte, está ETA como organización armada. La segunda dimensión la constituyen las organizaciones que forman el entramado político y social de la banda terrorista. Por último, está la penetración en el mundo de la cultura.

³ Estos son los nombres de los mártires del Partido Popular: Gregorio Ordóñez (1995), Miguel Ángel Blanco (1996), José Luis Caso (1997), José Ignacio Iruetagoiena (1998), Alberto Jiménez-Becerril y su esposa Ascensión García (198), Manuel Zamarreño (1998), Jesús María Pedrosa (2000), José María Martín Carpena (2000), Manuel Indiano (2000) y José Luis Ruiz (2000). UPN también sufrió el zarpazo del terror con el asesinato de Tomás Caballero (1997) y Juan José Mújica (2001).

⁴ He aquí la lista de asesinados por ETA pertenecientes al Partido Socialista a quienes debemos rendir homenaje de admiración y respeto: Enrique Casas (1984), Fernando Mújica (1997), Fernando Buesa, José María Jáuregui y Ernest Lluch (2000), Juan Priede Pérez (2002) y Joseba Pagazaurtundua (2003). Como contrapunto, mientras ETA asesinaba a sus compañeros y mutilaba atrocemente a Enrique Madina, Jesús Eguiguren andaba en tratos con el dirigente de Batasuna, Arnaldo Otegui. Poco antes de morir asesinado, Fernando Buesa había dicho estas palabras: “Si la vida se va a desarrollar en un espacio mucho más global, se está desarrollando ya y desde luego nuestros hijos vivirán en esa Europa, ¿por qué matarse por eso? También en Euskadi deberíamos hacernos esa pregunta en voz alta... qué importa ser vasco, si da igual. No vale la pena matar por eso. Ni matar.

Sebastián da en la diana al definir la manera en que ETA utiliza la cultura como instrumento de penetración en la sociedad vasca. Esta influencia de tipo cultural “se desarrolla en el conjunto de la sociedad, especialmente en colegios y escuelas públicas, en las asociaciones juveniles, en las fiestas y movimientos culturales, aprovechando incluso las subvenciones de las mismas instituciones del Estado, con el fin de difundir e inculcar a los jóvenes las convicciones históricas y culturales que a modo de postulados sostienen y justifican las afirmaciones y proyectos políticos del abertzalismo radical y de la misma ETA”.

Después de recordar en qué consiste el argumentario de ETA –“no somos españoles, somos un pueblo ocupado, estamos sufriendo la injusticia histórica y política de no tener nuestro propio Estado, padecemos discriminación y persecución por ser vascos, tenemos que conseguir a toda costa nuestro propio Estado independiente para poder vivir libremente y ser nosotros mismos”–, el arzobispo pamplonés se refiere a otro aspecto del que se suele hablar muy poco y cuyos verdaderos perfiles apenas se conocen. Y es que para ETA la independencia es “el único camino posible para hacer la revolución y construir un Estado socialista”. La democracia del nacionalismo radical de ETA “es la ‘democracia’ del marxismo-leninismo, la democracia del partido único, mesiánico y omnipotente”. El carácter totalitario de ETA se manifiesta en que para la banda terrorista sólo hay una manera de concebir la independencia y de llegar a ella, la que ETA señale: “Las demás opiniones no cuentan, no son verdaderas, no expresan el verdadero sentir del pueblo”. Los comunicados de ETA, en efecto, no dejan lugar a dudas. ETA se erige en representante del pueblo vasco, como si todo él participara de su misma concepción. No en vano es el etarra un movimiento totalitario de raíces marxistas incompatible con la democracia occidental.

ETA NO NACIÓ EN LAS SACRISTÍAS

Sebastián rechaza que ETA naciera en las sacristías: “Lo justo es decir que ETA nació de la conjunción del marxismo con el nacionalismo frustrado y radicalizado al final del franquismo”. En ese momento, ETA ve la posi-

bilidad de forzar la ruptura institucional y de alcanzar la independencia. “Cuando esta esperanza nacionalista –continúa– se funde con una visión marxista de la historia y de la política, nace ETA. Una aspersión sobreañadida de Teología de la Liberación aplicada a la situación minoritaria del pueblo vasco completa la fórmula y la hace atrayente para no pocos cristianos y algunos pocos clérigos”.

Comprendo que al arzobispo de Pamplona la idea de la participación de clérigos vascos en el nacimiento de ETA le repugne. Por desgracia, no fueron tan pocos los que dieron amparo y cobijo a sus fundadores. Más aún, la jerarquía eclesiástica o no tuvo fuerza para impedir que este hecho se produjera o miró hacia otro lado, porque alguno de los prelados vascos más significativos compartían los objetivos políticos de la banda aunque rechazaran sus métodos.

Uno de los alegatos más sobresalientes en defensa del derecho de autodeterminación es obra del jesuita José Antonio Obieta Chabault, profesor de Derecho Internacional de la Universidad de Deusto. En 1985, el Dr. Obieta publicó un libro titulado *El derecho de la autodeterminación de los pueblos*. ETA no podía encontrar mejor valedor para sus tesis independentistas. Después de sostener que la pérdida de su cultura y la sustitución para un pueblo de su propia identidad es lo mismo que “decir su muerte y desaparición como tal pueblo”, Obieta afirma: “Hay que reconocer pues el derecho indiscutible de los pueblos divididos a vivir unidos, cuando esta aspiración brota de la voluntad colectiva de sus diversas partes, y ninguna otra solución fuera de la secesión satisfaría esta aspiración suprema de un pueblo”. La oposición de los Estados a este reconocimiento es “con frecuencia irracional y ciega”.

Quiere esto decir que ETA encontró en un sector de la Iglesia vasca, al que no me atrevo a calificar de minoritario, cuando menos comprensión. Hay curas vascos que se sienten nacionalistas antes que sacerdotes. Sé que esto es muy duro de aceptar, pero hay un gran contraste entre la frialdad con que muchos clérigos vascos tratan a las víctimas del terrorismo con el trato cálido que se observa en los funerales de los muertos etarras. Sea o no consecuencia de la Teología de la Liberación, lo cierto es que la banda

terrorista supo encontrar cobijo en las sacristías. Esto produjo una gran confusión de la que la banda terrorista supo sacar partido a pesar de que en sus filas no abundan los creyentes porque, como señala Sebastián, “la juventud vasca que cae bajo la influencia cultural y política del mundo de ETA pierde su patrimonio espiritual y entra en un nihilismo social y moral”.

ETA no ha atentado nunca contra la Iglesia. No obstante, en los últimos tiempos el mundo abertzale lleva a cabo campañas de acoso contra quienes levantan su voz contra el terrorismo. El forzado exilio del ejemplar párroco de Maruri, Jaime Larrínaga, es el paradigma de una situación intolerable. El propio arzobispo Sebastián ha sido también víctima de la intolerancia, al menos verbal, de los revolucionarios abertzales.

Las cosas pueden cambiar en un futuro próximo porque el País Vasco está a punto de convertirse en tierra de misión. La edad media de los sacerdotes diocesanos vascos se acerca a los ochenta años y los seminarios están cerrados a cal y canto. En esto se observa una gran diferencia con la actual situación de la Iglesia en Navarra, aunque haya parroquias donde prestan ministerio pastoral sacerdotes de raza negra.

INCOMPATIBILIDAD DE ETA CON LA CONCIENCIA CRISTIANA

Si fuera cierto que el pueblo vasco está sometido a la opresión del pueblo español, ¿habría alguna justificación moral para la insurrección? ¿Es lícito matar al tirano? –se preguntaban los teólogos tomistas y los preclaros juristas de nuestra escuela jurídica del siglo XVI-. Y la respuesta era positiva, con muchas restricciones, entre otras la de no causar daños a personas inocentes por muy legítimo que fuera poner fin a la tiranía. Pero Sebastián rechaza que las actividades terroristas de ETA tengan la menor justificación.

Sólo si se concibe a ETA como un movimiento revolucionario y marxista puede entenderse la enorme “deformación moral” de los independentistas que llegan a justificar la actuación terrorista. Pero hay otras personas –prosigue Sebastián– que “aunque no lleguen a afirmar la legitimidad moral de los atentados y asesinatos, sí encuentran atenuantes y

sobre todo razones para transigir con los abusos de ETA sin oponerse clara y decididamente. Quienes comparten las ideas nacionalistas e independentistas, insisten en las injusticias objetivas que padece el pueblo vasco, en los abusos de las Fuerzas de Orden Público, las torturas, las detenciones indiscriminadas, la discriminación y la presión que padece la lengua vasca, etc. El victimismo es una verdadera técnica psicológica para justificar y hacer moralmente tolerables las agresiones y crímenes de ETA”.

Para monseñor Sebastián “la conciencia cristiana obliga a decir que las actividades terroristas son absolutamente incompatibles con una conciencia moral recta, cristiana y simplemente humana”. El arzobispo rechaza rotundamente que los vascos padezcan discriminaciones jurídicas que justifiquen la insurrección armada. Más aún, una cosa es que se pueda profesar la fe independentista y otra que las razones que conducen a ella tengan fundamento. “Nadie puede tomarse la justicia (o la injusticia) por su mano, ni decidir sobre la vida de los demás, ni decretar la muerte de una persona para atemorizar a la sociedad o suprimir físicamente a quienes no comparten las propias ideas o resisten a su predominio en un pueblo, en un barrio, en una ciudad o en una nación entera”. Por si esto no hubiera quedado meridianamente claro, Sebastián considera que el terrorismo es “intrínsecamente perverso y gravemente inmoral”.

Sebastián se rebela contra la idea de la discriminación del pueblo vasco al que en modo alguno concede el derecho de autodeterminación. Su análisis es de un rigor cartesiano: “Ante la exigencia del pretendido derecho a la autodeterminación, es preciso hacer una serie de observaciones que debilitan y prácticamente anulan la legitimidad de esta reivindicación. En la actualidad –yo matizaría que nunca lo ha habido– no hay un pueblo homogéneamente vasco que ocupe un territorio definido. Los vascos están presentes en todo el territorio español; y en lo que se llama País Vasco o Euskal Herria, hay y ha habido, desde hace siglos muchas personas no vascas viviendo en paz y armonía con los vascos”. Y añade: “Esa unidad ahora invocada como Euskal Herria o País Vasco no ha sido nunca una unidad política independiente, ni puede considerarse un país ocupado por otro, puesto que ha participado como cualquier otro en la historia general de los pueblos peninsulares desde la romanización, en la era visigótica, en los

años de la Reconquista y de forma plena y constante desde que se instaura la Monarquía española”. ¡Lástima que los clérigos vascos no hubieran escuchado de sus pastores episcopales un pronunciamiento semejante!

El arzobispo de Pamplona también sale al paso de otro de los mitos acuñados por el nacionalismo vasco. Según éste, los vascos habrían sido objeto de una especial persecución por parte del régimen surgido de la victoria del general Franco en la Guerra Civil. Pero aunque se hubiera producido, lo cierto es que “en la actual situación democrática tienen los mismos derechos civiles que los demás ciudadanos españoles y pueden desarrollar y garantizar libremente las notas y peculiaridades de su historia y cultura como cualquier otro pueblo integrado en el Estado español”.

Esto tiene, sin lugar a dudas, consecuencias de orden moral para los católicos vascos y la gente de buena voluntad, sea o no creyente, que tiene “la obligación moral de desligarse de ETA y oponerse efectivamente a ella, a pesar de los posibles y legítimos sentimientos nacionalistas”. Y lo dicho respecto a ETA se extiende al entramado político y social promovido por la banda terrorista. No es lícito “apoyar de cualquier forma aquellas instituciones que colaboran con ETA, que aceptan su dirección, o simplemente no se desligan públicamente de ella mediante la condena explícita de sus crímenes y extorsiones”.

Sebastián concluye este punto con un durísimo anatema: “Quienes colaboran directa o indirectamente con el terrorismo faltan gravemente a la ley de Dios y al mandamiento supremo del amor al prójimo, y al defender este comportamiento se comportan fuera de la comunión cristiana y católica”.

EL NACIONALISMO DEMOCRÁTICO

El documento de Sebastián defiende la legitimidad moral del llamado nacionalismo democrático cuando sostiene que “una opción política nacionalista puede ser legítima y perfectamente compatible con una conciencia cristiana”. Ahora bien, nuestro arzobispo formula unas cuantas precisiones significativas.

La primera de ellas consiste en distinguir entre nacionalismo e independentismo. Puede haber un nacionalismo no separatista cuya pretensión sea tan sólo la de “defender y desarrollar los elementos específicos de un pueblo, con su historia, su lengua y su cultura, dentro de un Estado plurinacional”.

Ahora bien, aun cuando desde el punto de vista moral ser partidario de la independencia no sea reprochable, para que el nacionalismo separatista sea legítimo “ha de manifestarse como un medio de conseguir un bien mayor para la mayoría de la población”. Sebastián lanza al aire una serie de preguntas: “Pero, ¿es tan claro que la ruptura independentista, en las actuales circunstancias, es mejor para la mayoría de la población que la continuidad democrática? ¿Qué pasaría con esa casi mitad de la población que se siente a la vez vasca y española y no quiere separarse de España? ¿Quién tiene el derecho y la autoridad para privarle de su plena ciudadanía en el territorio donde han nacido y nacieron sus antepasados? ¿Quién puede condenarle a vivir en su propia tierra como extranjeros? ¿Qué pasa con los ciudadanos no vascos que han vivido y trabajado en el territorio reivindicado por los independentistas? ¿Y qué pasa con las relaciones y vínculos culturales, sociales, familiares, políticos, y hasta económicos que se han ido tejiendo entre los ciudadanos vascos con el resto de los españoles durante los largos siglos de convivencia? ¿Cómo se puede suprimir de un golpe la red de relaciones humanas de todo género y el patrimonio cultural común, resultado de siglos de vida en común ininterrumpida?”.

Por otra parte, mientras subsista la violencia terrorista los ciudadanos no tienen libertad real para manifestarse. En consecuencia, Sebastián denuncia que el nacionalismo democrático se aproveche de esta desigualdad manifiesta de sus oponentes. Mientras los no nacionalistas “si hablan, si dicen lo que sienten, si votan libremente, si se significan en una acción política que no sea del gusto de ETA, se exponen a que ETA los mate por la espalda, o por lo menos se ven obligados a desafiar los insultos y los asaltos de esos jóvenes guerrilleros nocturnos que ETA alimenta e impulsa”, los nacionalistas “pueden decir lo que quieran, saben que nadie les va a matar por eso”.

Sebastián da un paso más: “Quiérase o no, la coincidencia con la presencia y los fines de ETA, contamina las actividades de cualquier organización nacionalista, a no ser que exista al mismo tiempo una clara negación de cualquier coincidencia con ETA y una decidida colaboración con las instituciones del Estado para procurar eficazmente la derrota y la desaparición de ETA”.

Me consta que esta última afirmación del prelado pamplonés irrita sobremanera a los nacionalistas. Pero es la pura verdad. La prueba de lo acertado de su diagnóstico está en su comportamiento a raíz del llamado proceso de paz. Desde el primer momento, el PNV y EA dieron su apoyo a las pretensiones negociadoras de ETA. Ya lo habían hecho anteriormente al suscribir con Batasuna, que contaba con el beneplácito de la banda terrorista, el pacto de Estella.

Sebastián insta al nacionalismo vasco, “si quiere actuar moralmente, en las circunstancias actuales”, a unirse con todas las instituciones democráticas del Estado, “en una lucha decidida y eficaz contra el terrorismo”, tras recordar que la primera obligación de las instituciones del Estado y de los mismos partidos políticos, estén en el gobierno o en la oposición, “es la defensa de los derechos básicos de las personas, el derecho a la vida, a la seguridad, a la libertad de expresión en igualdad de condiciones”.

“Hoy por hoy –añade Sebastián–, la Constitución española, el Estatuto vasco y el Amejoramiento del Fuero en Navarra, son los instrumentos legales que garantizan la convivencia en paz y en libertad. La única postura responsable y realista es la que se apoya en el reconocimiento de esta situación legal y política, para pretender mejorar estos ordenamientos por los procedimientos legales previstos, según el buen sentir y parecer de cada grupo o de cada partido”. No obstante, “el magisterio y las sugerencias de la Iglesia sólo llegan hasta donde llegan las exigencias morales”.

Desgraciadamente, la llamada del arzobispo Sebastián cayó en saco roto, porque los nacionalistas no sólo no aceptan lealmente la Constitución española sino que han certificado, por sí y ante sí, la defunción del Estatuto

de Guernica como fórmula de convivencia cuya legitimidad se asienta en la expresión libre y democrática del pueblo vasco que lo refrendó por amplia mayoría.

LA LENGUA

El arzobispo Sebastián dedica un apartado específico al “uso de la lengua vasca”. Comienza por reconocer que el lenguaje “es un elemento decisivo en la creación de una conciencia colectiva y diferenciada”. Admite que los vascos “tienen una lengua antiquísima y venerable, ciertamente minoritaria, que ellos aman extraordinariamente” al tiempo que señala que “hoy la totalidad de los vasco-parlantes hablan también español”. Refiere cómo ante la rápida regresión de la lengua vasca, “la conciencia de este riesgo de desaparición de su lengua fue sin duda un elemento activador del nacionalismo. Ahora, protegida por las autoridades y favorecida también por buena parte de la sociedad, la lengua vasca está en un proceso de lenta recuperación y extensión”. Y concluye: “El principal medio de expansión del vasco es la escuela, junto con los alicientes laborales que las Administraciones le reconocen de una u otra forma”.

Comparto esta exposición de hechos, pero echo de menos una consideración que, a mi juicio, resulta trascendental. El castellano no es en tierras vascas un idioma impuesto por una potencia dominante. Tiene, sin duda, menor antigüedad que el vascuence pero no por ello deja de ser un idioma propio del País Vasco, pues en sus tierras nació y se desarrolló. La regresión del vasco obedece a razones intrínsecas del secular estancamiento de la lengua hasta la aparición del “batua” y de la actitud de la propia sociedad vasca hacia ella al considerarla durante mucho tiempo como un idioma primitivo y rural. Si no fuera porque el euskera es para los nacionalistas un elemento decisivo para la conformación de una identidad diferenciada, nunca se hubiera llegado a convertirla en idioma de uso forzoso en la Administración y la educación vascas. A pesar de todas las normas de imposición –discriminación positiva– dictadas por las instituciones vascas so pretexto de combatir la supuesta diglosia que relegaba al euskera a las situaciones socialmente inferiores de la expresión oral, la vida familiar

y el folklore, es cierto lo que dice Sebastián: la lengua vasca se recupera y extiende lentamente. Nada que ver con el catalán o el gallego, que son lenguas habladas con normalidad por la mayoría de la población “autóctona” del territorio catalán o gallego.

Sebastián denuncia a continuación la utilización del vasco por las organizaciones nacionalistas más radicales que lo consideran como un instrumento “de difusión de sus ideas culturales y políticas”. “No basta –afirma– aprender y hablar vasco, hay que ‘vivir’ en vasco. Y vivir en vasco, para muchos, significa saber que uno no es español, sino que es miembro de un pueblo oprimido y ocupado. Vivir en vasco, en esta mentalidad, agresiva y proselitista, significa desarrollar la desconfianza hacia los españoles y las instituciones opresoras, vincularse afectivamente al movimiento y a las instituciones liberacionistas. Los padres que envían a sus hijos a ciertas ikastolas y aun a algunos colegios públicos del País Vasco y de Navarra saben perfectamente lo que estoy diciendo. Unos lo aceptan porque participen de las mismas ideas, otros lo lamentan, a veces reaccionan cuando la cuestión ya no tiene remedio. Este es el principal instrumento de la revolución vasca en el campo de la cultura, base y fundamento de todo lo demás”.

Todo esto provoca que la cuestión de la lengua –cuando menos en Navarra– suscite grandes controversias. Porque, como dice Sebastián, “esta manipulación del vasco como instrumento de difusión de la mentalidad y de las actitudes independentistas, también irreligiosas y antisociales, provoca en los no nacionalistas reacciones diferentes. Una de ellas es el rechazo de cuanto pueda significar una muestra de interés por la lengua vasca aunque no lleve aparejada ninguna intención ni la menor significación política... El vasco, que era una lengua pacífica y entrañable, es hoy, en ocasiones, por culpa de la manipulación política, una fuente de tensiones y discordias”.

El arzobispo pamplonés aboga por superar esta confrontación. “Los no nacionalistas no deben caer en la sospecha contra el vasco y contra lo vasco. Si los vascos son españoles hay que reconocer con agrado que la lengua vasca es también una lengua de algunos españoles, una lengua también

española, que las instituciones públicas y los ciudadanos tenemos que mirar con aprecio y simpatía. Considerar al vasco como algo extraño y peligroso es dar la razón a los que dicen que los vascos no son españoles. El vasco es una realidad cultural muy anterior y muy superior a cualquier idea política, que ha convivido desde siempre con lenguas romances, merece estima y protección como una creación cultural de primer orden”.

Pero no es nada fácil reaccionar con espíritu evangélico cuando está fuera de dudas que los radicales usan y abusan del euskera para transmitir la doctrina aberztale. Es verdad que el Gobierno navarro ha homologado libros de texto en vascuence semejantes, en su contenido, a los editados en castellano. Pero en muchos casos se siguen utilizando los homologados por el Gobierno vasco y, además, el profesorado, en su gran mayoría, no es de origen navarro y se encuentra extraordinariamente ideologizado. Con la cobertura del sistema educativo euskaldún, financiado con fondos públicos que pagamos todos los navarros, hay cientos de activistas dedicados en cuerpo y alma a extender la nueva secta euskalherríaca.

Ante este panorama destructivo de las señas de identidad navarra, Sebastián opone la buena voluntad de la Iglesia. Es verdad, como dice, que “la Iglesia usa la lengua vasca habitualmente allí donde los fieles la utilizan en su vida ordinaria. No solamente la utiliza sino que la cultiva, la cuida, la inculca con amor y respeto. Sin utilizarla nunca como instrumento de presión, de imposición o proselitismo. La misión y la vida de la Iglesia incluyen la comunicación y la expresión de los afectos más íntimos en la lengua familiar y espontánea del pueblo”.

Todo esto es verdad y está muy bien. No hay nada más hermoso que entonar el “Gure Aita” –el Padre Nuestro en vascuence– en una Iglesia de la Montaña euskalduna. Pero no hay nada peor que tener que soportar una misa y, sobre todo, una homilía en euskera a sabiendas de que sólo una minúscula parte de los asistentes lo entienden. Lo cierto es que en el conjunto de Navarra sólo una mínima parte de los fieles utilizan el vascuence en su vida cotidiana. Hay un dato muy significativo. En Pamplona, los fines de semana se celebran más de doscientas misas. Sólo dos o tres de ellas lo son en vascuence. Por eso, no se puede hablar de “recuperación” del idioma

vasco sino en rigor de “extensión” del mismo a poblaciones monolingües. El hecho de que en algún momento de la historia en un determinado lugar se hablara vascuence no significa que los poderes públicos deban tener como prioridad máxima la reimplantación *ex novo* del idioma perdido.

LA SINGULARIDAD DE NAVARRA

Como no podía ser de otra manera tratándose de un prelado pamplonés, el documento dedica un epígrafe a Navarra. Suele reprocharse a los políticos que vivimos desconectados del pueblo al que representamos y, en consecuencia, no conocemos en verdad su pensamiento y preocupaciones. No es el caso de Sebastián. No sólo porque no es ningún político sino porque por su condición de arzobispo de Pamplona y obispo de Tudela conoce mejor que nadie la realidad navarra. Han sido muchos años de infatigable labor pastoral a lo largo y a lo ancho de la geografía foral.

Comienza con una visión panorámica del problema político existente entre nosotros: “Hablar de lo vasco y de los vascos desde Navarra es doblemente difícil y resulta siempre arriesgado. Todo lo vasco tiene presencia en Navarra. Ahora mismo hay en Navarra un 10 ó 12 por ciento de vascoparlantes [aunque tan sólo un 6 por ciento utiliza el vascuence en sus relaciones personales]. En Navarra tienen una presencia minoritaria pero significativa en las instituciones y en los partidos nacionalistas e independentistas, y está en marcha una campaña intensa y persistente en favor de la vasquización de toda Navarra. Los partidos nacionalistas dan por suelta la unidad de todos los territorios que ellos consideran como parte del País Vasco, incluida toda Navarra”.

Sigue la descripción: “Esta situación provoca reacciones intensas y contradictorias. Hay navarros que son partidarios del independentismo vasco y preferirían unirse con los vascos de la Comunidad Autónoma Vasca aun modificando su estatuto político actual. Otros, en cambio, en respuesta a las presiones y a las aspiraciones anexionistas de los nacionalistas, desarrollan una verdadera aversión contra todo lo vasco y contra la misma lengua vasca, que antes no existía y que suscita actitudes que pueden lle-

gar a ser contradictorias con la realidad de la historia y de los abundantes elementos vascos de la vida, la cultura y la misma toponimia de la Navarra actual. Estas reacciones dividen la sociedad navarra más de lo normal, enfrentan a veces a los ciudadanos y complican extraordinariamente la convivencia”.

La polarización política, es indudable, provoca sin duda reacciones de aversión contra todo lo vasco y contra la misma lengua, que soy el primero en lamentar. A comienzos del siglo XX surgió un movimiento de raíces románticas –los eúskaros– que acentuó los elementos vascos de Navarra ante el temor de que, finalmente, el vascuence –y, con ello, la cultura euskaldún–, acabara por desaparecer. El exacerbado centralismo del Estado liberal será la causa de la reacción contraria, en la que no hay que ver en principio ningún atisbo de nacionalismo separatista. Una cosa es defender los Fueros a ultranza –y con ellos el derecho a mantener la lengua vasca– y otra promover la separación de España. Nadie vinculaba lengua y política. Pero las cosas –no voy a repetir lo ya dicho– son ahora bien distintas. Si hoy se tratara de poner nombre al equipo pamplonés de fútbol, el nombre de Osasuna –el único de la liga de honor española con nombre vasco– con toda probabilidad suscitaría una gran controversia. En los años treinta el vascuence estaba fuera del debate político. En pleno franquismo, las actuaciones de promoción lingüística de la Diputación Foral, como por ejemplo la creación de una cátedra de vascuence, eran apoyadas por todos. Si hoy no ocurre lo mismo es porque los nacionalistas tienen secuestrado el euskera.

OTRA COSA SERÍA LA GUERRA

“Está claro –añade Sebastián– que en Navarra, como en las demás entidades políticas y territoriales, no es posible legitimar las situaciones actuales a partir de épocas y situaciones pasadas. ¿Qué momento podríamos escoger como normativo? ¿El momento de la ocupación castellana? ¿Y por qué no antes, cuando Navarra era más extensa, o antes todavía cuando ni siquiera existía Navarra y todo estaba bajo la administración romana o visigoda?”.

Nuestro buen arzobispo tiene razón. Los nacionalistas son muy dados a congelar la historia en un momento dado para descongelarla en la actualidad. Sentado que los vascones fueron el primer pueblo que se asentó en gran parte del solar navarro desde la Antigüedad, todo lo demás sobra hasta el momento en que, bastantes siglos después, Sancho III el Mayor consiguió imponer –aunque fuera de manera momentánea– su autoridad sobre las Provincias Vascongadas. Estos dos episodios, más el documento autorizado por un notario en tiempos de Sancho VI el Sabio donde se llama “lingua navarrorum” a la hablada por los “rustici” o “navarri”, término que identificaba a los habitantes de las zonas circundantes de Pamplona, son a todas horas destacados por los doctrinarios nacionalistas. Tiene razón Sebastián. ¿Por qué no escoger el momento en que Navarra estuvo bajo la administración romana o visigoda, o cuando se la repartieron Aragón y Castilla, o cuando estuvo en la órbita francesa, o cuando reconoció como Rey a Fernando el Católico, o cuando protagonizó la gran gesta española de la Guerra de la Independencia, o cuando se levantó tantas veces en armas por el *Dios* católico, la *Patria* común y el *Rey* legítimo de España?

El documento defiende seguidamente la libertad de los navarros: “El realismo y la prudencia exigen partir de la situación actual, suficientemente legitimada por el refrendo popular y la voluntad efectiva de la inmensa mayoría de los ciudadanos navarros. Resulta además indispensable respetar la voluntad de los ciudadanos navarros ante cualquier pretensión de modificar la situación actual. Otra cosa sería la guerra. Los partidos nacionalistas vascos no son realistas ni buscan la paz cuando repiten una y otra vez sus reivindicaciones sobre el territorio de la Comunidad Foral. La inmensa mayoría de los navarros está muy bien como está y no quiere modificar su estatuto político, y mucho menos para depender de Vitoria o de Bilbao”.

Sebastián no puede ser más concluyente. Los nacionalistas vascos no tienen razón. La frase es muy dura. No buscan la paz cuando asedian a Navarra. No es cierto que el estatus de Navarra carezca de legitimación ni sea fruto de imposición alguna. Por eso si se trata de modificarlo al margen de su voluntad “sería la guerra”.

El nacionalismo vasco es pues un peligro. “La paz y la prosperidad de los navarros requieren que haya entre ellos algo más que comprensión y tolerancia, que sean capaces de administrar sus asuntos y superar sus diferencias sin dejarse influenciar ni por los intereses de unos partidos que no son navarros ni buscan sinceramente el bien de los navarros”. Por eso, Sebastián reclama que las minorías “se decidan a hacer su labor de oposición por métodos democráticos, sincera y libremente, sin enredarse en discusiones bizantinas de interés partidista, buscando sinceramente el bien común de los navarros en comunión con las Comunidades más cercanas geográfica y espiritualmente, y dentro del bien general de España y de los españoles”.

Es éste quizás uno de los puntos más vulnerables del documento. Los partidos políticos son una manifestación del pluralismo de la sociedad. Hay partidos netamente navarros y otros que no lo son. Militar en un partido nacional o circunscrito al ámbito del País Vasco y de Navarra es igualmente legítimo. Según eso, el único partido netamente navarro sería Unión del Pueblo Navarro, del que podría decirse además que está “contaminado” por su alianza permanente con el Partido Popular. No hay duda de que todos los partidos políticos deben buscar sinceramente el bien de los navarros, pero debatir sobre si Navarra debe o no formar parte desde el punto de vista político de Euskal Herría o defender su existencia no puede calificarse de discusión bizantina, por más que a algunos nos gustaría que tal debate no tuviera lugar entre nosotros.

En lo que sí coincido por entero es en que en Navarra las legítimas reivindicaciones nacionalistas “cabén perfectamente con un nacionalismo verdaderamente navarro que incluya también los elementos vascos de su historia y de su cultura, así como las relaciones que siempre ha mantenido Navarra con los territorios históricos vascos, con Aragón, la Rioja y los demás pueblos de España”. Y también comparto que “si algún día los nacionalistas dejaran de acosar la autonomía y el autogobierno de los navarros, Navarra podría desarrollar unas relaciones institucionales con la Comunidad Autónoma Vasca proporcionales a las relaciones que mantienen las respectivas poblaciones y que han existido siempre a lo largo de la historia con mil acentos distintos y variadas vicisitudes según los lugares y las épocas”.

EL FINAL DIALOGADO

Sebastián se pregunta qué puede hacer la Iglesia en una situación como la que se vive en el País Vasco y Navarra. Reproduce su radical condena a la violencia al dirigirse a los nacionalistas radicales: “La Iglesia les dice que las ideas y los análisis marxistas no son verdaderos, ni justos, ni sirven de verdad para fomentar la libertad y la prosperidad de los pueblos”. Más aún: “La exaltación idolátrica de una raza, de un territorio, de un proyecto político, lleva en germen la discriminación, la persecución, la guerra y la muerte”.

A los nacionalistas que llama democráticos, sean independentistas o no, monseñor Sebastián les exhorta a no valorar más las coincidencias con los terroristas desde el punto de vista de sus fines políticos que las coincidencias “morales y democráticas con quienes respetan los derechos humanos y son víctimas de los ataques terroristas”. No se puede caer –dice gráficamente– en la idolatría de “los de aquí”.

También se dirige a los partidos e instituciones constitucionalistas: “Es cierto que hay que luchar eficazmente contra ETA, es cierto que hay que garantizar eficazmente los derechos fundamentales de los ciudadanos y es cierto que esto requiere la derrota policial de ETA”. Hasta ahí nada que objetar. Sebastián no quiere una paz sin vencedores ni vencidos. Mas a renglón seguido formula una recomendación que parece contradecir lo anterior: “Pero también es cierto que la paz y la justicia no llegarán del todo mientras no haya una voluntad política eficaz de encontrar una respuesta razonable a las pretensiones más o menos independentistas de la mitad nacionalista de la población vasca. Ellos no pueden imponer sus ideas a los demás. Pero tampoco sería justo no tenerlas en cuenta de ninguna manera. Esta es la dificultad real, la verdadera cuestión política, que en la transición democrática no quedó del todo resuelta y que está esperando la buena voluntad y la habilidad de nuestros políticos para ultimar el establecimiento y la consolidación de las instituciones democráticas en las entrañables tierras españolas de los vascos”.

Aunque Sebastián reconoce que la Iglesia no puede decir “cómo tienen que ser esas soluciones”, vuelve a remachar el clavo cuando a renglón se-

guido dice: “Puede ser necesaria la represión policial y penitenciaria. Pero la solución definitiva sólo vendrá por el camino del diálogo y del entendimiento entre las fuerzas políticas verdaderamente democráticas y deseosas de establecer la paz con amplitud de miras, respetando las opiniones y los derechos de todos, buscando puntos de encuentro y de interés común, sometiendo los puntos de vista particulares al bien y el provecho de todos”.

Probablemente monseñor Sebastián era consciente de que los párrafos anteriores podrían ser objeto de controversia. En un documento tan duro y contundente con el nacionalismo radical sorprende esta apelación llena de buenas intenciones evangélicas abogando por una solución definitiva fruto del diálogo y del encuentro. Quizás por eso midió sus palabras. No descarta la vía de la represión policial y penitenciaria, pero al utilizar la expresión “puede ser necesaria” deja abierta la posibilidad de utilizar otros medios. Por otra parte deja bien claro que el diálogo y el entendimiento han de ser entre fuerzas políticas “verdaderamente democráticas y deseosas de establecer la paz con amplitud de miras”. No cabe otra interpretación de sus palabras que la de excluir cualquier negociación con la banda terrorista o con Batasuna, pues ni una ni la otra son fuerzas políticas auténticamente democráticas mientras no renuncien tanto a la utilización y justificación de la violencia como a imponer exigencias mínimas como el reconocimiento de la territorialidad –Navarra– y del derecho de autodeterminación.

Dicho esto, este último pronunciamiento del arzobispo de Pamplona contiene algunas afirmaciones con las que debo mostrar mi desacuerdo, desde el mayor respeto y admiración hacia la persona y la obra de monseñor Sebastián. Al sostener que la paz y la justicia no llegarán del todo mientras no se encuentre una respuesta razonable a las pretensiones más o menos independentistas de la mitad nacionalista de la población vasca lo que nos propone es, ni más ni menos, que intentemos lograr la cuadratura del círculo. Pues no es posible, dentro del marco constitucional español, dar satisfacción a las pretensiones más o menos independentistas de un sector, por muy amplio que sea, de la sociedad vasca. O se es independiente, o no se es. O se está en España o fuera de ella. No hay lugar para el punto medio,

entre otras cosas porque éste dejaría las cosas como están. Máxime cuando, como el propio Sebastián proclama en su documento, no existe ninguna razón que pueda legitimar la independencia.

Tampoco puedo compartir la idea de que en la transición democrática la verdadera cuestión política no quedó del todo resuelta. Los constituyentes buscaron una fórmula para dar satisfacción a las aspiraciones de autogobierno del País Vasco. Negociaron con el PNV hasta la extenuación. La disposición adicional significó el fin del desencuentro entre los Fueros y la Constitución. A pesar de ello los nacionalistas se abstuvieron porque pretendían dejar los derechos históricos fuera del marco de la Constitución después de sostener que la restauración de los Fueros llevaba implícita el reconocimiento del derecho de autodeterminación. Si la Constitución no consiguió la adhesión del PNV –y mucho menos la de ETA– fue porque dar satisfacción a las pretensiones más o menos independentistas de una parte del pueblo vasco era tanto como plantear un imposible. No se olvide que la Constitución se fundamenta en la unidad indisoluble de la nación española.

No podemos perder de vista lo ocurrido en Cataluña. En la transición democrática surgieron formaciones políticas de carácter independentista y también hizo su aparición el terrorismo de Terra Lliure. Sin embargo, el sector mayoritario del nacionalismo catalán repudió la violencia y se dio por satisfecho después de conseguir el reconocimiento de Cataluña como nacionalidad. Los catalanes refrendaron por amplísima mayoría la Constitución e inmediatamente después negociaron un Estatuto de autonomía que convirtió a Cataluña en una Comunidad Autónoma dotada de una extraordinaria capacidad de autogobierno. El pueblo catalán refrendó por amplia mayoría su Estatuto.

Esto no ocurrió en el País Vasco porque el PNV, a pesar de los esfuerzos de los constituyentes, se negó a aceptar la Constitución. Ahora bien, promulgada ésta, los nacionalistas se apresuraron a negociar un Estatuto constitucional –y en parte foral– de autonomía que fue refrendado por el pueblo vasco, lo que suponía reconocer la plena legitimidad de la Constitución española de la que aquél traía causa.

En el caso de Navarra la cosa es radicalmente distinta. Navarra refrendó por amplia mayoría la Constitución de 1978. Inmediatamente después –abril de 1979– se constituyó el Parlamento Foral (la primera asamblea democrática del Estado de las autonomías) elegido por sufragio universal. Las instituciones forales negociaron y acordaron con el Estado en 1982 el pacto para el Amejoramiento del Fuero que durante veinticinco años ha regido el autogobierno de Navarra y suscitado la adhesión de la mayoría de las fuerzas políticas navarras representadas en su Parlamento.

Estas son las razones por las que no comparto que la transición democrática no dejó del todo resuelta la cuestión vasca.

¿QUÉ MÁS PUEDE HACER LA IGLESIA?

Por supuesto rezar: “Los cristianos tenemos que pedir a Dios el don de la paz con humildad, confianza y perseverancia. Precisamente porque la paz verdadera tiene que nacer de dentro del corazón, de las convicciones y de los sentimientos de las personas, la paz verdadera no llegará nunca sin una acción eficaz de la gracia de Dios que nos ilumine, nos fortalezca y nos mueva a hacer todo lo que está en nuestra mano por los caminos de la justicia y de la paz... No podemos desesperar de la posibilidad de conversión y cambio en los terroristas. Ellos son los primeros que tienen en su mano la posibilidad de la paz. Es más, la violencia no desaparecerá del todo mientras los que la ejercen no reconozcan su error y renuncien a ella definitivamente. Para eso tienen que ocurrir muchas cosas, pero no podemos perder la esperanza de que algún día llegue este milagro”.

Mucho me temo que los cristianos de hoy no tenemos la fe suficiente como para remover las montañas de la intolerancia, de la incomprensión y del odio que conduce al crimen. Sebastián confía en que algún día se produzca el milagro, aunque hasta el momento no haya ningún atisbo de humanidad, de espíritu de concordia y de disposición a pedir perdón y reparar el daño causado por parte de los terroristas.

Pero hay más cosas que puede y debe hacer la Iglesia a juicio de monseñor Sebastián. La Iglesia tiene una gran autoridad moral y debe ejercer

una múltiple labor educadora de las conciencias de muchos miles de ciudadanos, en la catequesis, en los colegios católicos, en las clases de religión, en las homilías, en las miles de pequeñas revistas y numerosas presencias en los grandes medios de comunicación.

La Iglesia no sólo son los obispos, los curas y las monjas. Los cristianos participan en los partidos, en los sindicatos, en todas las actividades sociales. Debemos dar testimonio de nuestra fe y apoyar todo cuanto favorezca sincera y eficazmente la convivencia y el cese de las agresiones violentas a los derechos de los ciudadanos.

También puede la Iglesia favorecer el diálogo social y fomentar la comunicación entre aquellos que piensan de manera diferente, “luchar contra la fanatización de la política, subrayar los muchos elementos comunes que todos tenemos, recomendar y testimoniar serenidad y tolerancia”.

Los católicos podemos, dice Sebastián, además de educar y rezar “manifestarnos, crear opinión pública, formar dirigentes sociales y políticos para el día de mañana, apoyar a los que luchan de verdad contra el terrorismo, estar cordialmente con las víctimas, apoyar y acompañar a las familias que han padecido los zarpaos del terrorismo”. Nos pide algo realmente difícil de hacer y aceptar: “Visitar a los familiares de los presos y a los mismos presos de ETA. Ellos son también víctimas del terrorismo, víctimas de sus propios sentimientos y a veces de su propia organización”. La realidad demuestra día tras día lo difícil de cumplir esta recomendación que nace, sin duda, del Sermón de la Montaña.

La bondad cristiana inspira también estas palabras de nuestro arzobispo: “No se está del todo contra la violencia si no estamos claramente a favor de la justicia y de la virtud, desde el no matarás hasta el amarás a Dios sobre todas las cosas y al prójimo como a ti mismo. Donde está Dios no crece el terrorismo. Y donde crece la inmoralidad se prepara la tierra para que brote la injusticia y la violencia”.

Monseñor Sebastián concluye: “Queremos sinceramente la paz. La necesitamos para que nadie más sea asesinado por sus ideas políticas, para

que nadie más sufra secuestros, chantajes o amenazas. La necesitamos para poder vivir en libertad. La necesitamos para poder convivir sin temor a las diferencias, para poder hablar de todo y con todos, para recuperar la alegría de la vida confiada y tranquila. La necesitamos para que los jóvenes no sean educados en el odio, para que no crezcan con el resentimiento contra unos pretendidos opresores, para que no sean inducidos al crimen. La necesitamos para que los presos puedan cancelar pronto sus penas y sus deudas. La necesitamos para tener despejado el horizonte, para poder preocuparnos de los que sufren sin culpa suya, para alcanzar las metas de un desarrollo humano y de una sociedad más justa y más feliz, más cercana a lo que el buen Padre del Cielo quiere para nosotros. Este es mi deseo y ésta es mi oración de cada día, una oración a la cual invito a todos mis hermanos: “Señor no nos ocultes tu rostro, danos la alegría de tu salvación, guíanos por el camino de tus mandamientos, bendícenos con el don de la paz”.

Verdaderamente, la Iglesia que peregrina en Navarra ha tenido en monseñor Sebastián un buen pastor, un auténtico hombre de paz.

LAS ORIENTACIONES MORALES DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL

El 23 de noviembre de 2006, la Conferencia Episcopal Española aprobó un documento titulado “Orientaciones morales ante la situación actual de España”. Me interesa destacar el punto 68, que se refiere a la negociación con ETA:

“Una sociedad que quiera ser libre y justa no puede reconocer explícita ni implícitamente a una organización terrorista como representante político legítimo de ningún sector de la población, ni puede tenerla como interlocutor político. Los eventuales contactos de la autoridad pública con los terroristas han de excluir todos los asuntos referentes a la organización política de la sociedad y ceñirse a establecer las condiciones conducentes a la desaparición de la organización terrorista, en nuestro caso, de ETA. La exigencia primordial para la normalización de la sociedad y de la reconciliación entre los ciudadanos es el cese absoluto de toda violencia y la renuncia neta de los terroristas a imponer sus proyectos mediante la vio-

lencia. La justicia, que es el fundamento indispensable de la convivencia, quedaría herida si los terroristas lograran total o parcialmente sus objetivos mediante concesiones políticas que legitimaran falsamente el ejercicio del terror. Una sociedad madura y más si está animada por un espíritu cristiano, podría adoptar, en algunos casos, alguna medida de indulgencia que facilitara el fin de la violencia. Pero nada de esto se puede ni se debe hacer sin que los terroristas renuncien definitivamente a utilizar la violencia y el terror como instrumento de presión”.

Sobra todo comentario.